

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

APLAZAN SELECCIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL IFE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó aplazar el proceso de selección de los cinco nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) hasta que el Senado de la República apruebe la reforma político-electoral y los partidos políticos definan la conformación del nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE). Así lo confirmó Manlio Fabio Beltrones, líder de la bancada priísta en el Palacio de San Lázaro, al detallar el punto de coincidencia entre los coordinadores legislativos. Reveló que la Jucopo comentó la conveniencia de esperar la reforma político-electoral que emanará del Pacto por México, y que esta misma semana conocería el Senado, sobre todo cuando se prevé la creación del nuevo INE, pero ya no con nueve, sino con 11 consejeros. Al respecto, Silvano Aureoles, presidente de la Jucopo y jefe de la fracción perredista, admitió la existencia de negociaciones sobre la reforma político-electoral y la integración del nuevo organismo encargado de organizar los comicios. Se pronunció, sin embargo, por declararse en sesión permanente a partir del lunes para designar a los cinco consejeros faltantes en el IFE, independientemente de las definiciones que después alcancen los partidos políticos. En su turno, Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), insistió en la necesidad de una reforma política profunda, seria y de hondo calado, sin admitir un INE "a medias", que determinaría una reforma mediocre que no le sirva al país. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

IFE PIDE PRUDENCIA EN REFORMAS

Benito Nacif Hernández, consejero presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), reiteró su llamado al Congreso de la Unión a preservar lo que sirve, pues "no podemos estar mudando la identidad de las instituciones de la noche a la mañana". En la antesala de la reforma político-electoral, Nacif Hernández planteó la necesidad de "prudencia en los cambios y en la mudanza de las instituciones" para modificar lo que puede mejorarse. Pero, en todo caso, evitar "experimentos riesgosos en la fórmula que ha sido el fondo del sistema electoral mexicano. Al participar en el foro El Uso de los Tiempos del Estado y el Fortalecimiento Democrático, Reflexiones sobre el Modelo de Comunicación Política, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Nacif Hernández delineó ese contexto de estabilidad que consiste en que el IFE ha dado resultados en sus más de dos décadas de existencia. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, AURORA ZEPEDA)

PREVÉ IFE DISCUTIR EL RECORTE AL PRESUPUESTO CON PARTIDOS

Ante el recorte presupuestal que el Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá que realizar, por los 500 millones de pesos que el Congreso de la Unión ordenó reajustar, la Comisión de Presupuesto del Instituto hará las propuestas de las modificaciones a los partidos políticos en la próxima sesión. Así lo adelantó Benito Nacif Hernández, consejero presidente provisional del IFE. Camerino Márquez y Rogelio Carbajal, representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) ante el organismo electoral, respectivamente, explicaron que contribuirán en lo que puedan para eficientar los gastos de sus oficinas, pero el perredista advirtió que no pueden transferir partidas de los recursos que por ley les corresponden. En tanto, el panista opinó que es buena oportunidad para poner en práctica las sugerencias que hizo la empresa Deloitte al IFE, para reordenar administrativamente al Instituto y hacer ahorros sustantivos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

WOLDENBERG APUESTA POR HACER "AJUSTES"

José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció porque en el contexto de la reforma político-electoral se realicen "ajustes" al modelo de comunicación política, para acotar la spotización en las campañas. El mecanismo sugerido es crear dos bloques de tiempos destinados a partidos y sus candidatos. Uno, para ampliar la posibilidad de debates entre abanderados —compactación que hoy no prevé la ley— y otro para programas unitarios de partidos, y dejar una pequeña franja para spots. Al participar en el foro El Uso de los Tiempos del Estado y el Fortalecimiento Democrático, Reflexiones sobre el Modelo de Comunicación Política, explicó que ese paso es necesario porque ya se ha logrado un piso mínimo de equidad, pero ahora partidos y medios están obligados a inyectar racionalidad al debate, pues la reforma de 2007, pese a sus logros, tuvo "una desviación perversa: la spotización". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, CARINA GARCÍA)

COAHUILA

RATIFICA EU CARGOS CONTRA JORGE TORRES

Jorge Torres López, ex gobernador interino de Coahuila tras la renuncia de Humberto Moreira, lavó dinero desviado del erario público, y luego mintió a banqueros y autoridades de Estados Unidos (EU) para ocultar sus maniobras. El Departamento de Justicia de ese país afirmó lo anterior al rechazar la petición de Torres López a una juez federal de Corpus Christi para descongelar 2.8 millones de dólares en depósito en 2008 en una cuenta de Bermudas. Tony Canales, abogado de Torres, afirmó ante la corte que su cliente no ha sido acusado por delito alguno en México o EU. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, VÍCTOR FUENTES)

DISTRITO FEDERAL

URGEN REFORMA POLÍTICA PARA EL DISTRITO FEDERAL

Delegados demandaron al Senado y al Consejo Rector del Pacto por México aprobar, a la brevedad, la reforma política del Distrito Federal y no postergar el debate para 2014, pues para los gobiernos locales es importante contar con el nuevo entramado institucional. Ayer, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recibió a los delegados Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa; Alejandro Fernández, de Cuauhtémoc; Elizabeth Mateos, de Iztacalco; Jesús Valencia, de Iztapalapa; Víctor Romo, de Miguel Hidalgo, y Víctor Monterola, de Milpa Alta, quienes en conjunto pidieron ampliaciones presupuestales por alrededor de cuatro mil 500 millones de pesos. Los delegados coincidieron en que una vez que el Congreso de la Unión dejó en segundo término la agenda local, se debe buscar un acuerdo político, a fin de que la ALDF transite a una reforma administrativa que otorgue mayores facultades a los jefes delegacionales. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, ELENA MICHEL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

SOMOS GUARDIANES DE LA DEMOCRACIA: LUNA RAMOS

Las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han contribuido a superar las distintas lagunas y contradicciones que persistían en nuestro ordenamiento jurídico, otorgando así mayor seguridad a la ciudadanía, manifestó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior de este organismo. “Los jueces constitucionales somos guardianes de la democracia y coadyuvamos con el Poder Reformador, por lo que estamos dispuestos a realizar los ajustes necesarios a los ordenamientos jurídicos, con la finalidad de consolidarla y mejorarla”, afirmó. Al rendir su III Informe Anual de Labores ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura Federal, las y los Magistrados del Tribunal Electoral, representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de órganos autónomos y desconcentrados, así como magistrados electorales locales, Luna Ramos aseguró que el TEPJF mantiene una interlocución con los partidos políticos, con el único objetivo de ampliar los efectos de sus resoluciones. Dijo que la transparencia es la única vía para derrumbar la muralla de la opacidad y la desconfianza, pues constituye el principio ético que debe regir la conducta de los servidores públicos en el siglo XXI frente al reclamo ciudadano de conocer los actos de poder y sus motivaciones. El Magistrado Presidente anunció que frente a la demanda social que exige al organismo jurisdiccional hacerse visible, el TEPJF, en su calidad de casa de la democracia, abrirá sus puertas y ventanas para asumir como eje rector de 2014 la transparencia. A nombre de las y los Magistrados que integran la Sala Superior y las cinco Salas Regionales del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos detalló la actividad realizada por el organismo jurisdiccional a lo largo de los últimos 365 días, durante los cuales se respondió a las exigencias de la República, protegiendo la decisión ciudadana expresada en las urnas, con lo que se privilegió un régimen de libertades y paz social. Enfatizó que durante 2013 el Tribunal Electoral estableció como eje rector de sus actividades la ética judicial electoral. Dijo que uno de los avances más sobresalientes en la materia fue la elaboración del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, suscrito por todas las Salas y Tribunales Electorales del país. Luna Ramos señaló que la justicia electoral que se imparte en el Tribunal es de carácter ciudadano, pues de entre todos los medios de impugnación recibidos, 55% correspondió a juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. Destacó que durante el periodo 2012-2013 se recibieron seis mil 239 juicios, lo que, quitando aquellos que se presentaron de forma masiva, representa 509% más en comparación con 2000-2001, y 70% más respecto de 2006-2007, ambos posteriores a una elección presidencial. “Queda demostrado así que la justicia electoral se consolida como la mejor vía para resolver los conflictos político-electorales”, aseguró. De cara al proceso electoral federal 2014-2015, que iniciará en octubre próximo, Luna Ramos garantizó: “Estamos listos para atender las demandas de justicia que habrán de llegar y lo haremos con los ánimos renovados que dejan las metas alcanzadas”. Por último, dijo que los tiempos de una democracia plena se acercan con cada paso que damos como nación, “y en este andar, la justicia constitucional electoral seguirá tomada del brazo, codo a codo, junto a las y los mexicanos”. Con motivo de este evento, los portales en Internet de Notimex, Excélsior, Cuarto Oscuro y Oochel publicaron galerías fotográficas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, ISABEL GONZÁLEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, DOLORES ACOSTA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL NORTE.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, JESÚS ARANDA; EXCÉLSIOR.COM, ISABEL GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO.COM, ENRIQUE LUNA; CANAL JUDICIAL.COM, JOSÉ LUIS GUERRA; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; ORIGEN.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; MIRADOR.COM, REDACCIÓN; TELENOWS.COM, REDACCIÓN; IMPACTO.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA DE ORIENTE.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS INFO.COM, NOTIMEX; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE OAXACA.COM, NOTIMEX; SEXENIO.COM, RAFAEL T. CORRO; EL FINANCIERO.COM, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.; 6.20.COM, REDACCIÓN; GALERÍAS FOTOGRÁFICAS: PROCESO.COM, REDACCIÓN; CUARTO OSCURO.COM, REDACCIÓN; OOCHEL.COM, REDACCIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS; RADIO: NOTICIAS MVS, CARMEN ARISTEGUI, MVS COMUNICACIONES; FORMATO 21, GUADALUPE JUÁREZ Y CARLOS CASTELLANOS, GRUPO RADIO CENTRO; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN; LAS NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

TEPJF DISPUESTO A AJUSTAR ORDENAMIENTOS POR REFORMA POLÍTICA: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está dispuesto a realizar los ajustes jurídicos necesarios en el marco de la reforma político-electoral que discuten los partidos, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de este organismo. Al rendir su III Informe Anual de Labores ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró: "estamos listos para atender las denuncias de la justicia que habrán de llegar y lo haremos con los ánimos renovados que dejan las metas alcanzadas", en una contienda en la que por vez primera se podrá aplicar a escala federal la reforma política en materia de candidaturas independientes y consulta popular. Preciso que el TEPJF se encuentra en un momento crucial para definir las mejores estrategias que le permitan enfrentar este nuevo reto, con miras a superar las actuaciones pasadas en beneficio de la ciudadanía. Al evento asistió Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien fue en representación de Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Ahí, Luna Ramos garantizó que la transparencia será el eje rector de la autoridad de cara al Proceso Electoral Federal 2014-2015, que iniciará en octubre del próximo año. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SÁNCHEZ; 24 HORAS, PAÍS, P. 5, ISRAEL YÁÑEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JESÚS ARANDA; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 34, FERNANDO RAMÍREZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 33, ANA LANGNER; INTERNET: MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL SOL DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, NOTIMEX; TELEvisa.COM, REDACCIÓN; TV AZTECA.COM, SALVADOR MACEDA; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, NOTIMEX; YANCUIC.COM, MILENIO; TITULARES MÉXICO.COM, NOTIMEX; NOTICIAS DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; LÍNEA CALIENTE.COM, MILENIO; EL ARSENAL.NET, NOTIMEX; UNIMEXICALI.COM, NOTIMEX; UNIRADIO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; UNIOBREGÓN.COM, NOTIMEX; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, NOTIMEX; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; LOCALIS.COM, MILENIO; PORTAL POLÍTICO.TV, REDACCIÓN; PERIÓDICO GRATUITO.COM, REDACCIÓN; MÉXICO MIGRANTE.COM, NOTIMEX; 24 HORAS.COM, ISRAEL YÁÑEZ; CALLE MÉXICO.COM, SAÚL LÓPEZ; EL ECONOMISTA.COM, ANA LANGNER; LA CRÓNICA DE HOY.COM, ALEJANDRO SÁNCHEZ; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, NOTIMEX; TELEvisa.COM, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, ADELA MICHA, GRUPO IMAGEN: TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ, MILENIO TELEVISIÓN)

CRECE CREDIBILIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la justicia electoral se consolida como la mejor vía para resolver conflictos político-electorales y detalló que en el periodo 2012-2013 se recibieron seis mil 239 juicios, 509% más comparado con 2000-2001, y 70% más contrastado con 2006-2007, ambos periodos posteriores a una elección presidencial. Luna Ramos destacó que actualmente 89 de cada 100 personas confían y reconocen la labor del Tribunal Electoral al tocar a su puerta en busca de la protección de sus derechos político-electorales. (SIEMPRE.COM, ENRIQUE HERNÁNDEZ MONTES; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO; DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO)

TEPJF ANUNCIA PLAN PARA RECIBIR IMPUGNACIONES MASIVAS

Con miras a los comicios federales de 2015 y la eventual aplicación de una consulta popular, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) implementará un programa especial para la recepción y tramitación de impugnaciones masivas, anunció José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo. Además, dio a conocer que el máximo organismo jurisdiccional en la materia renovará el Sistema de Información de las Elecciones Federales e implementará el Programa para la Atención y Recepción de Impugnaciones Masivas, como apoyo a la labor que realizarán las Salas Regionales. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCIA; EL MEXICANO.COM, REDACCIÓN; ENLACE GLOBAL.COM, REDACCIÓN; IBORAMERICA.NET, REDACCIÓN; CONTACTO LATINO.COM, JESÚS ARANDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

DESTACAN LABOR DE LUNA RAMOS AL FRENTE DEL TEPJF

Funcionarios del gobierno federal y líderes partidistas reconocieron la labor de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien ayer presentó ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el III Informe Anual de Labores de esta institución. Luis Castro Obregón, líder de Nueva Alianza, destacó que el organismo jurisdiccional no sólo trabaja para dirimir conflictos electorales, sino que logró ser considerado como “la casa de la democracia”. Indicó que el Tribunal también busca generar una nueva cultura de la legalidad electoral y divulgar el ejercicio pleno de derechos. Castro Obregón dijo que Luna Ramos ha llamado a valorar el papel del TEPJF en materia de equidad de género, el respeto a la multiculturalidad pluriétnica del país, así como a integrar y armonizar los derechos de los indígenas con el derecho electoral de la democracia mexicana. En vísperas de la aprobación de la reforma político-electoral, Castro Obregón señaló que el año próximo se vislumbran dos desafíos para el máximo Tribunal en materia electoral del país: la transparencia como garante de la consolidación de la democracia y la modernización e innovación tecnológica para dar resultados, retos ante los cuales el TEPJF garantizará resultados positivos. Por su parte, César Camacho Quiroz, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su cuenta de Twitter, felicitó al Magistrado Presidente del TEPJF por su Informe de Labores. A través de la misma red social, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reconoció la labor de Luna Ramos al frente del organismo jurisdiccional. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL GRATUITO.COM, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO)

DERRUMBAR MURALLAS DE LA OPACIDAD, OBJETIVO DEL TEPJF: LUNA RAMOS

La transparencia es una de las cuestiones vitales en todo organismo jurisdiccional, por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) buscará cómo derrumbar las murallas de la opacidad mediante acciones concretas, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior de ese organismo. Entrevistado en el programa de radio EscúchaTE, producido por el máximo Tribunal en materia comicial del país, en la víspera de la presentación del Informe Anual de Labores 2012-2013, el Magistrado enfatizó: “No somos un Tribunal oneroso, somos un Tribunal eficiente y responsable que busca dar continuidad a los programas de administración de justicia, sujetándose a un gasto razonable del patrimonio que nos ha confiado la sociedad. Rendir este informe nos va a hacer visibles ante los ojos de todos los mexicanos, y ellos serán quienes califiquen el trabajo de este Tribunal. De esta forma se logrará que la actividad jurisdiccional se socialice para que la ciudadanía confíe en las decisiones que toman los Magistrados respecto de la aplicación de la justicia electoral”. (PROYECTO 40.COM, NOTIMEX; METROPOLITANO.COM, NOTIMEX; CÓDICE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; MÉXICO MIGRANTE.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; PULSO DF.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIAS MVS, CARMEN ARISTEGUI, MVS COMUNICACIONES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROMUEVE CLOUTHIER JUICIO CONTRA EL CONGRESO POR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Manuel Clouthier, ex aspirante independiente a la Presidencia de la República, dio a conocer que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en contra de la omisión del Congreso de la Unión de emitir las leyes secundarias de la reforma política de 2012 en materia de candidaturas independientes. En conferencia de prensa y en entrevista previa, precisó que el plazo establecido para legislar al respecto venció el 10 de agosto del presente año, sin que los legisladores cumplan con él, violando así los principios de certeza y legalidad en los procesos electorales, pues los ciudadanos que aspiran a participar no conocen la normatividad a la que deberán ajustarse en caso de no ser impulsados por algún partido político. Los diputados y senadores, dijo, “violan mi derecho a ser votado como candidato independiente en el proceso electoral de 2015”. En este sentido, recordó que el año pasado el TEPJF resolvió que éste constituía un derecho humano de configuración legal. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 32, JUAN JOSÉ REYES; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

PACTAN ABRIR PASO A GOBIERNO DE COALICIÓN

Por primera vez, el Presidente de la República podrá acordar con uno o varios partidos políticos de oposición ir juntos para gobernar el país, pues la reforma política pactada por los senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y el gobierno federal impulsa formalizar los gobiernos de coalición, promovidos desde hace siete años por el priísta Manlio Fabio Beltrones. Ayer, nuevamente con la presencia de Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, y de Humberto Castillejos, consejero jurídico de Los Pinos, los senadores avanzaron en la construcción del régimen transitorio de la reforma constitucional en materia político-electoral para fijar los tiempos de la entrada en vigor de varias de las nuevas disposiciones, como la reelección consecutiva de legisladores y alcaldes. Los senadores y los representantes del gobierno federal también discutieron si desaparecen los tribunales electorales estatales y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, para crear las salas estatales, como pide el PAN. El documento que analizan establece que la integración del Instituto Nacional de Elecciones (INE) estará a cargo de un comité técnico de evaluación integrado por siete personas de reconocido prestigio, de las cuales tres serán nombradas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos por el TEPJF y dos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En la parte que ya está acordada se establece, en el artículo 89 constitucional, numeral XVII, que el Presidente de la República tendrá la facultad de “en cualquier momento, optar por una coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión. En este caso, conjuntamente con los partidos políticos coaligados definir un programa de gobierno”. En cuanto al artículo 73, se plantea que el Congreso tendrá la facultad “para ratificar a los secretarios de Estado nombrados por el Presidente, en caso de que opte por un gobierno de coalición, con excepción de los titulares de los ramos de Defensa Nacional y Marina. En caso de que el Congreso no se pronuncie en los plazos que la ley establezca, los nombramientos hechos por el Presidente se entenderán ratificados”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P.2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 32, TANIA ROSAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

PAN QUIERE REELECCIÓN PARA ACTUAL LEGISLATURA

En medio de la negociación de la reforma político-electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República pidió incluir entre las modificaciones constitucionales la posibilidad de que los legisladores sean reelegidos a partir de 2018. Jorge Luis Preciado, coordinador de los panistas, defendió el derecho de los senadores en funciones a conservar el cargo por un sexenio más y advirtió que es uno de los temas prioritarios para que la reforma pueda avanzar. La propuesta planteada en la mesa de negociación establecía que ni los diputados ni los senadores en funciones podrían gozar del privilegio de la reelección, ya que sería tanto como legislar en medio de un conflicto de intereses; sin embargo, Preciado defendió el derecho a reelegirse, con el argumento de que no se trata de un mecanismo automático, ya que tendrá que pasar por una elección interna en cada partido y, luego, por un proceso constitucional. Aunque el borrador se encuentra prácticamente terminado, ayer senadores del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidieron una decena de ajustes y esto canceló la sesión de comisiones unidas y la que se tenía prevista hoy en el Pleno para conocer los acuerdos en materia política. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ANGÉLICA MERCADO, OMAR BRITO E IVÁN VILLAVICENCIO)

APRUEBA SENADO REFORMA FINANCIERA

La reforma financiera fue aprobada ayer en el Pleno del Senado de la República, por una mayoría de 90 votos a favor, contra 24 de la oposición de izquierda, después de casi tres horas de presentación de posiciones sobre este paquete que fortalece y moderniza al sistema bancario y de prestación de servicios a este sector. Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), así como una parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza sumaron la mayoría. Se aprobaron, también en lo general, las votaciones de reservas a los 34 ordenamientos y a la creación de la nueva Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que tienen el objetivo de alentar el desarrollo económico. El decreto de la reforma financiera, sin cambios a la minuta que se recibió de la Cámara de Diputados, fue enviado al Ejecutivo para su promulgación. El priísta José Francisco Yunes Zorrilla, presidente de la Comisión de Hacienda, presentó en Tribuna el sentido aprobatorio del dictamen de 979 páginas y subrayó que el paquete de leyes fortalece el sistema bancario, el mercado bursátil, la banca de desarrollo y la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef), al tiempo que se modernizan los organismos financieros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JUAN ARVIZU)

AVANZAN EN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República acercaron posiciones para avanzar en la creación de un nuevo sistema de combate a la corrupción. Aunque el dictamen será procesado por separado los próximos días, las negociaciones de la reforma político-electoral permitieron a los legisladores alcanzar un primer acuerdo para que la Procuraduría General de la República (PGR) tenga bajo su mando a una Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Esa instancia será la encargada de investigar, perseguir y solicitar el ejercicio de la acción penal en contra de funcionarios y particulares que incurran en delitos patrimoniales y casos de corrupción. La otra parte del sistema contempla la creación de un órgano autónomo, cuyo nombre está por definirse, que tendrá entre sus facultades realizar investigaciones y aplicar sanciones de carácter administrativo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

PRI Y PAN AFINAN LOS ÚLTIMOS AJUSTES SOBRE TEMA ENERGÉTICO

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) se reúnen de forma privada para detallar lo que será el proyecto para la votación de la reforma energética. Ayer, senadores del tricolor, encabezados por David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, sostuvieron varias reuniones privadas para encofrar temas y poner en la mesa los puntos irreductibles de cada bancada. De acuerdo con senadores, incluso han tenido pláticas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para negociar a dónde irán los recursos que se deriven de la reforma energética. En dicha reuniones de la Comisión de Energía de la Cámara alta no participa el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los senadores encabezados por Penchyna se reunieron durante varias horas en uno de los salones aledaños al salón de plenos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, RICARDO GÓMEZ)

INAUGURA PEÑA NIETO CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES; LLEGA PRESIDENTE DE ISRAEL PARA VISITA DE ESTADO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, puso en marcha, en Tlapa de Comonfort, Guerrero, el centro de justicia para las mujeres de la región de La Montaña y anunció Ciudad Mujer, un proyecto comunitario para su atención integral. "¡Ya basta de la violencia que lamentablemente sufren mujeres, especialmente de pobreza y marginación de Guerrero! Juntos vamos a trabajar en la construcción de un nuevo Guerrero y un nuevo México", afirmó. En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ejecutivo federal explicó que este espacio ayudará a las mujeres que sufren de maltrato de manera física, jurídica y psicológica. Acompañado por Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero, y por Miguel Ángel Osorio Chong y Rosario Robles, titulares de las secretarías de Gobernación (Segob) y Desarrollo Social (Sedesol), respectivamente, el mandatario pidió luchar para "empoderar" a la mujer. Peña Nieto refrendó su compromiso con las mujeres que sufren maltrato y enumeró las 10 acciones que realiza su administración para trabajar en el tema, pues aseguró que muchas féminas fueron vendidas y eso las llevó a tener condiciones de maltrato. Entre las acciones destacan que a la fecha se han construido siete centros para apoyar a la mujer maltratada y en 2014 se espera la edificación de siete más. Por su parte, Shimon Peres, presidente de Israel, arribó ayer a la ciudad de México para iniciar su visita de Estado de cinco días. Al llegar al Distrito Federal ya lo esperaban funcionarios y diplomáticos de la Embajada de Israel en México. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, SILVIA ARELLANO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 14, IVÁN SALDAÑA)

SENADORA DE PRD FACILITÓ CITA CON TEMPLARIOS

Iris Vianey Mendoza, senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó que fue ella a quien contactó a la asociación Michoacanos, Paz y Dignidad que acudieron a la Cámara alta el 17 de octubre, y a quienes Luisa María Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), señaló como miembros del cártel de Los Caballeros Templarios. La legisladora perredista dijo que está dispuesta a comparecer ante la Procuraduría General de la República (PGR) y aseguró que los integrantes de la asociación no pertenecen al PRD. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 9, RICARDO GÓMEZ)

CALDERÓN CREÓ CENTROS DE INTELIGENCIA CON ESTADOS UNIDOS

Guillermo Valdés Castellanos, ex director del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (CISEN) entre 2006 y 2011, dijo que Felipe Calderón, ex presidente de México, creó centros de inteligencia en el país, como parte de su estrategia para enfrentar el crimen organizado y en algunos de ellos también participaban agencias de Estados Unidos (EU). Agregó que se trabajó en la construcción de esos centros de fusión a partir de las experiencias tanto de EU como de Colombia. Por otra parte, Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, aclaró que su señalamiento de que los grupos criminales se están apoderando de las instituciones no implica una acusación directa al gobierno de Enrique Peña Nieto. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 25, AP; MILENIO DIARIO, MP, P. 1 Y 20, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

REVÉS A LA PGR EN CASO RAÚL SALINAS

La Procuraduría General de la República (PGR) perdió la apelación contra la sentencia que en julio pasado exoneró a Raúl Salinas de Gortari del delito de lavado de dinero; en consecuencia, ayer se formalizó la devolución de dos inmuebles, dos empresas y 13 cuentas bancarias a nombre de Juan Manuel Gómez Gutiérrez, alias que utilizó el hermano de Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México. El 19 de julio, después de un litigio de 16 años, Carlos López Cruz, juez decimotercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, exoneró a Raúl Salinas de Gortari del delito de enriquecimiento ilícito por más de 224 millones de pesos. En un edicto publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el juez López Cruz anunció que “en cumplimiento a lo ordenado por el Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, en resolución del 14 de noviembre de la presente anualidad, dictada en el toca 183/2013, se levanta el aseguramiento y se ordena la devolución, a quien demuestre ser el legítimo propietario, de los bienes inmuebles, empresas y cuentas bancarias afectas a la presente causa”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 15, ANDRÉS BECERRIL)

LA SECCIÓN 22 ASALTA, DESTROZA Y CONFIESA

Integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca irrumpieron en la sede de la Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde destruyeron y sustrajeron papelería para quemarla. Al respecto, Joaquín Echeverría Lara, líder de la Sección 59, denunció ante la Procuraduría estatal que los agresores se llevaron un millón de pesos en efectivo y destruyeron tres computadoras, un televisor, cinco escritorios, seis archiveros, cinco sofás y artículos personales —relojes, radios, portarretratos—, así como documentación relativa a dos mil estudiantes y mil 500 profesores. En tanto, Héctor Joaquín Carrillo Ruiz, procurador de Oaxaca, informó que al lugar del incidente fue enviado un equipo de agentes del Ministerio Público, peritos especializados y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones para revisar los daños materiales y recabar las declaraciones de los afectados, a fin de iniciar la averiguación previa. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han contribuido a superar lagunas y contradicciones que persistían en nuestro ordenamiento jurídico, con lo cual se otorga mayor seguridad a la ciudadanía, afirmó su presidente, Alejandro Luna Ramos, al rendir su III Informe Anual de Labores ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y otros Magistrados del Tribunal Electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

CAMPOS ELÍSEOS/ DEL INE A LA ANULACIÓN DE ELECCIONES/ KATIA D'ARTIGUES

Cambios muy interesantes al sistema político se discuten actualmente en el Senado. De aprobarse la reforma política como se plantea, el próximo Presidente de la República, el que gane en 2018, podría optar por hacer un gobierno de coalición, cuyo gabinete tendría que ser aprobado por el Poder Legislativo. El Instituto Nacional Electoral (INE) también sería aprobado. Los futuros 11 consejeros serían evaluados para su futura aprobación en la Cámara de Diputados, por un grupo de siete personajes: tres ministros de la Suprema Corte, dos Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y dos consejeros del IFAI. Los actuales consejeros del IFE, como en el caso del IFAI, podrían solicitar ser reevaluados para quedarse en el nuevo organismo. A pesar de este filtro, en los partidos ya andan manejando sus cuotas: cinco para el PRI, cuatro para el PAN y dos para el PRD. Serían estos 11 superconsejeros los que nombrarían a los integrantes de los institutos estatales electorales, mismos que, en un proceso similar, podrían considerar a los actuales (que son cuotas de los gobernadores, esos virreyes). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, KATIA D'ARTIGUES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

PUNTO DE EQUILIBRIO/ ¿BIPOLARIDAD OPOSITORA?/ FRANCISCO GUERRERO

El Pacto ha sido la manzana de la discordia entre grupos y figuras políticas que disputan el liderazgo en los dos principales partidos opositores rumbo al proceso de renovación de las dirigencias que comenzará el próximo año. Marcelo Ebrard, alejado ahora de los reflectores cotidianos de la jefatura de gobierno, intenta romper el Pacto entre su partido y el gobierno, consciente de que con la salida de AMLO del PRD, debe radicalizar su discurso, buscando la simpatía de aquellos que se han alejado de la propuesta constructiva y dialogante de Los Chuchos. Como muestra de lo anterior, el ex jefe de gobierno del Distrito Federal ha anunciado que impugnará ante el TEPJF los resolutivos del Congreso Nacional del PRD, al considerar que no existieron condiciones democráticas para deliberar y tomar decisiones más allá de la lógica tribal que tanto daño ha hecho al partido. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 25, FRANCISCO GUERRERO)

TEMPLO MAYOR

Los asistentes a un foro organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, sobre el uso de tiempos oficiales en los medios, se llevaron una sorpresa. La inauguración fue presidida por la encargada del Seminario de Derecho Electoral, Norma Inés Aguilar, aunque se anunció que lo haría la directora de la facultad, Leoba Castañeda. El hecho fue visto como un espaldarazo para la investigadora, quien es candidata a consejera del IFE. Nomás que, al verla, algunos recordaron que, en 2007, Aguilar era la coordinadora de asesores del entonces presidente del Trife (sic), Flavio Galván, y fue acusada de tratar de cobrar una comisión en el proceso de compra de un nuevo edificio sede. El asunto le salió caro a la ex funcionaria, pues fue destituida por el Tribunal. ¿Sabrán los diputados de ese detallito en su pasado? Es pregunta que revisa el curriculum. (REFORMA, OPINIÓN, P. 14, F. BARTOLOMÉ)

